



CARRERA DE ESPECIALIZACION EN SISTEMAS EMBEBIDOS

Acreditado por CONEAU, Resolución N° RESFC-2021-451-APN-DAC#CONEAU.
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM N° RESOL-2022-38-APN-SECPU#ME.

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Ariel Lutenberg
Sede del Posgrado: Facultad de Ingeniería –
Escuela de Graduados en Ingeniería Electrónica
y Telecomunicaciones – Laboratorio de
Sistemas Embebidos.
Denominación del título que otorga:
Especialista en Sistemas Embebidos
Duración aproximada: 1 año.

Informes e inscripción:

Facultad de Ingeniería
Av. Paseo Colón 850
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1063ACV)
Tel.: (+54 11) 5285-0606 / 0607
E-mail: inscrip.lse@gmail.com
Web: www.fi.uba.ar/es/posgrado

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

Proporcionar una formación académico-profesional, profundizando conocimientos teóricos y prácticos de las tecnologías del área a fin de poder especificar componentes y equipos, diseñar y evaluar sistemas que usen tecnologías de sistemas embebidos y/o integren tecnologías de sistemas embebidos con otras tecnologías.

Requisitos de admisión:

Ser graduado de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, en el área de las ingenierías o carreras afines o ser graduado de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, en el área de las ingenierías o carreras afines o ser graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master nivel I, en el área de las ingenierías o carreras afines o ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y además completar los prerrequisitos que determine la Comisión Académica, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

Régimen de estudios:

Teórico – Práctico.

Análisis de casos, actividades de diseño, desarrollo de proyectos, resolución de problemas, clases en laboratorio, modelizaciones, simulaciones y trabajo de campo.

Requisitos para la graduación:

Aprobar todas las actividades curriculares y cumplir con el 75% de asistencia a cada una de ellas;
Completar la Especialización dentro de los plazos máximos establecidos;
Presentar, aprobar y defender el Trabajo Final Integrador.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 4916/12 y su modificación N° 2770/15; 227/18 y RESCS-2021-248-E-UBA-REC

PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas Obligatorias:

1. Arquitectura de microprocesadores. 2. Programación de microprocesadores. 3. Ingeniería de software en sistemas embebidos. 4. Gestión de proyectos. 5. Circuitos lógicos programables. 6. Sistemas operativos de propósito general. 7. Protocolos de comunicación en sistemas



UBA

Universidad de Buenos Aires

embebidos. 8. Microarquitecturas y Softcores. 9. Sistemas operativos de tiempo real (I). 10. Sistemas operativos de tiempo real (II). 11. Diseño para manufacturabilidad. 12. Testing de Software en Sistemas Embebidos. 13. Asignatura optativa. 14. Taller Integrador

Asignatura optativa: la oferta de asignaturas optativas puede variar entre las diferentes cohortes en función de los temas elegidos por los estudiantes para la realización de sus Trabajos Finales.

Esta carrera se dicta también en [modalidad a distancia](#)
